Comunicado de prensa

Abierta la convocatoria para la X edición del Premio Mujer y Tecnología de la Fundación Orange

- **El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el 30 de abril.**
- **Este prestigioso galardón reconoce la labor de mujeres que son referentes en ámbitos tales como la tecnología, la innovación social o la comunicación.**
- **La general Loreto Gutiérrez Hurtado, directora del Departamento de Seguridad Nacional, fue la premiada en la pasada edición.**

Madrid/Segovia, 7 marzo de 2025.- Este viernes, 7 de marzo, se abre la convocatoria para la nueva edición del Premio Mujer y Tecnología de la Fundación Orange, cuyo periodo de recepción de candidaturas se extenderá hasta el próximo 30 de abril.

Este año marca, además, un hito en la trayectoria de este galardón, que cumple una década de reconocimiento a aquellas figuras femeninas que destacan por su labor en terrenos tales como la tecnología, la innovación social o la comunicación; y que inspiran a otras mujeres, y a la sociedad en general, como ejemplo de desarrollo y transformación.

La premiada en esta X edición se dará a conocer antes de finalizar el primer semestre de 2025. Posteriormente, en fecha aún por determinar, tendrá lugar la entrega del Premio en un acto presidido por la Fundación Orange y el Ayuntamiento de Segovia.

De esta forma, tomará el relevo de la general **Loreto Gutiérrez Hurtado**, directora del Departamento de Seguridad Nacional, que fue galardonada en 2024. Según el jurado de la pasada edición, desde su posición al frente de la máxima responsabilidad sobre Seguridad Nacional, la general Gutiérrez representa un modelo fundamental para esas niñas y jóvenes que se plantean asumir posiciones transformadoras y de liderazgo, demostrando que el talento y la dedicación pueden llevar a romper barreras históricas en campos ocupados tradicionalmente por figuras masculinas.

Proceso de recepción de candidaturas

Las candidaturas pueden ser presentadas por las propias aspirantes o también por terceras partes, como empresas privadas, organizaciones sin ánimo de lucro u otros colectivos. Las propuestas deben proporcionar información relevante acerca de las aspirantes, así como un vídeo de presentación en castellano y *curriculum vitae*. Asimismo, junto a la candidatura, se pueden adjuntar otros recursos adicionales, como cartas de apoyo debidamente firmadas.

El premio, que es unipersonal, será decidido por un jurado constituido por representantes de la Fundación Orange y el Ayuntamiento de Segovia, que harán una primera selección de seis candidatas entre las propuestas. Para elegir a la ganadora final de esta edición, además de su trayectoria, el jurado tendrá en cuenta las aportaciones de las aspirantes que mejor representan los valores del concurso y elevarán su decisión en un informe motivado para la comisión organizadora.

El Premio Mujer y Tecnología-Fundación Orange está dotado con 4.000 euros brutos. El premio en metálico podrá ser recibido por la propia galardonada o, si así lo decide, se donará a la organización sin ánimo de lucro elegida por ella.

Toda la información, bases de participación y documentación relativa al Premio Mujer y Tecnología se pueden consultar en la web de la Fundación Orange, desde el 7 de marzo al 30 de abril de 2025.

Fundación Orange

La Fundación Orange, nacida a finales de 1998, cree en la tecnología como herramienta y como oportunidad para mejorar la vida de las personas. Por ello, realiza proyectos enmarcados en el ámbito de la educación digital, haciendo especial hincapié en colectivos en riesgo de exclusión, especialmente en jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad. Además, apuesta decididamente por el uso de soluciones digitales en favor de la calidad de vida de las personas con autismo, ámbito en el que, a su vez, desarrolla una cuidada labor de difusión para sensibilizar a la sociedad sobre este trastorno.

Más información: Fundación Orange, conócenos